

- Construcción de una balsa de decantación antes de la descarga de la corriente fluvial receptora.
- Revegetación de taludes de desmontes y escombreras inmediatamente después de ser abandonados.
- La ubicación de las escombreras debe cuidarse en extremo, situándolas en las cotas más bajas que sea posible y diseñando su morfología de modo que puedan ser fácilmente revegetados sus taludes.
- Además, se debe prever que la revegetación de las escombreras debe efectuarse por fases, por lo que éstas deben ser concebidas de tal forma que se vayan dejando taludes definitivos a medida que crecen lateralmente o en sucesivas fases superpuestas, con retranqueo de taludes.
- Los bancos explotados del frente deben ir siendo tratados simultáneamente a la apertura de bancos nuevos en una sucesión continua hasta la restauración final.
- Apantallamiento visual de los bancos mediante la plantación de especies arbustivas en las bermas y en las zonas perimetrales de la cantera.
- Tratamiento de las superficies de los taludes con hidrosiembras y sistemas de envejecimiento artificial.
- En el perímetro de la Planta de Machaqueo y Clasificación se colocarán pantallas arbóreas con el doble objetivo de reducir la emisión de polvo y de ejercer de apantallamiento visual.
- Crear pantallas arbóreas tanto visuales como sónicas y contra el polvo para la carretera N-435 la de Zafra-La Lapa y la de Puebla de Sancho Pérez-Medina de las Torres.

Mérida, 22 de julio de 1998.

El Director General de Medio Ambiente,
MANUEL SANCHEZ PEREZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 22 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Clasificación de las presas de titularidad de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura en función de su riesgo potencial. Expte.: Serv. 50/98».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: Serv. 50/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: «Clasificación de las presas de titularidad de la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura en función de su riesgo potencial».
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 34.263.802 Ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-382600
- e) Telefax: 924-382935
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Comercio. Registro General. Avda. de Portugal s/n. 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Tres días hábiles después de la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Hora: La mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 22 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116 de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 22 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público el servicio de «Clasificación de las vías pecuarias de 57 términos municipales de la provincia de Cáceres. Expte.: Serv. 55/98».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.

c) N.º de expediente: Serv. 55/98.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: «Clasificación de las vías pecuarias de 57 términos municipales de la provincia de Cáceres».

b) División por lotes: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.

d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 41.104.707 Ptas.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.

Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio. Sección de Contratación.

b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Teléfono: 924-382600

e) Telefax: 924-382935

f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se requiere clasificación.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del vigésimo séptimo día (27) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.